

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

ACUERDO No. 011 DE 2000
(30 MAR. 2000)

Por el cual se conceptúa favorablemente sobre la participación de unas docentes en un evento internacional.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el artículo 69 de la Ley 30 de 1992, concordante con el Acuerdo 001 de mayo 27 de 1996, del Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación y Ciencia - Dirección Provincial de Albacete cursó invitación a las docentes de Planta Clemencia Gaitán Didier y Patricia Duque Cajamarca, de la Facultad de Ciencias Sociales, para que asistan al Segundo Encuentro Iberoamericano de Educadores a realizarse en España y el Reino Unido del 16 al 28 de abril de presente año.

Que es importante la participación de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en el citado evento, pues los temas a tratar redundarán en beneficio de la Educación Nacional y en especial de nuestra Universidad.

Que las Docentes aportaran sus conocimientos en el proceso de acreditación del Programa, el cual viene trabajando la Universidad en búsqueda del engrandecimiento y mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Que en consecuencia el Consejo Académico previo análisis, considera procedente conceptuar favorablemente sobre la participación de las docentes Clemencia Gaitán Didier y Patricia Duque Cajamarca, para que asistan al evento mencionado.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: CONCEPTUAR favorablemente sobre la participación de las Trabajadoras Sociales Clemencia Gaitán Didier y Patricia Duque Cajamarca, docentes de Planta de la Facultad de Ciencias Sociales, en el Segundo Encuentro Iberoamericano de Educadores a realizarse en España y el Reino Unido del 16 al 28 de abril de año en curso.

ARTICULO SEGUNDO: La presente autorización no causa erogación del presupuesto de gastos de la Universidad y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 30 MAR. 2000

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


ALICIA MOYANO IREGUI

LA SECRETARIA DEL CONSEJO


CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Nydia M.